

Outlook

COMPROMISOS CONTRATO 655-2020- ALERTA PROCESO SANCIONATORIO

Desde LAURA ANDREA RICO GALVIS <larico@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 10/09/2025 7:36 AM

Para CARMEN EMILIA OSORIO MEDINA <ceosorio@minenergia.gov.co>

CC CARLOS ALBERTO GARZON ROJAS <cgarzonr@minenergia.gov.co>; SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>

Buenos días Carmen,

De conformidad con la mesa de trabajo que se realizó en agosto de 2025 con el Grupo de Gestión Contractual y la Dirección de Energía, relacionado con el presunto incumplimiento del contrato 655-2020 (ELECTROHUILA) , donde no asistí teniendo en cuenta la instrucción que nos han dado por las obligaciones que tenemos en el marco de los procesos sancionatorios, solicito cordialmente tu apoyo para saber cual es la ruta a seguir frente a dicho trámite, ya que la Dirección de Energía precisa que a la fecha existe un compromiso de mesa de trabajo a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Lo anterior, con la finalidad de adelantar el trámite ya que a la fecha la póliza venció el 17-03-2025 y continuamos con la prescripción de la garantía.

Finalmente, precisarte lo que te he comentado en los diferentes seguimientos de procesos sancionatorios, tenemos a la fecha el estado del contrato 474-2018 (FIDUCIA) el cual prescribe el 30-09-2025, y estamos a la espera de la respuesta del memorando 3-2025-030150 del 1 de agosto de 2025, vale aclarar que posterior a ello he realizado mesas de trabajo con la DEE de seguimiento y enviado correo electrónico para dicho trámite.

Gracias,

Andrea Rico Galvis
Contratista GGC